

CURRICULUM VITAE

I. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS : KARINA CORDERO CCALLOCUNTO

FECHA DE NACIMIENTO : 05/02/76

LUGAR DE NACIMIENTO : AYACUCHO

DNI. N° : 28309248

ESTADO CIVIL : SOLTERA

PROFESIÓN : DOCENTE EDUCACIÓN INICIAL

IDIOMA : CASTELLANO

DOMICILIO : Av. Bolivar 1620 Pueblo Libre

CORREO ELÉCTRONICO : karinacordero321@gmail.com

CELULAR : 910772362

RUC : 10283092483

II. REFERENCIA ACADÉMICA Y PROFESIONAL

ESTUDIOS SUPERIORES

UNSCH - Facultad de Educación – Educación Inicial

ESTUDIOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS

Colegio Nacional “Nuestra Señora de Fátima” - Ayacucho

III. EXPERIENCIA LABORAL:

- ❖ **Empresa** : **“Lalos Café”**
Actividad : Atención a Clientes y Caja
Fecha : Enero - abril de 1999
Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **RENIEC - Elecciones Generales — Segunda Vuelta**
Actividad : - Publicación y depuración del Padrón Electoral
- Coordinación de actividades con Autoridades Distritales y Comunales
- Entrega de DNI
- Habilitación y/o cancelación de documentos
- Recojo de información y/o observación de la población
- Recojo y/o transcripción de las actas de defunción
Fecha : 05-10 de abril de 2001
Lugar : Distrito de Mayocc (Churcampa) – Huancavelica

- ❖ **Institución** : **RENIEC - Elecciones Generales — Segunda Vuelta**
Actividad : - Publicación y depuración del Padrón Electoral
- Coordinación de actividades con Autoridades Distritales y Comunales
- Entrega de DM
- Habilitación y/o cancelación de documentos
- Recojo de información y/o observación de la población
- Recojo y/o transcripción de las actas de defunción
Fecha : 28 de mayo al 06 de junio de 2001
Lugar : Distrito de Mayocc (Churcampa) – Huancavelica

- ❖ **Institución** : **I.E.I. N° 320 - Emadi**
Actividad : Profesora Auxiliar
Fecha : Agosto – Diciembre del 2001
Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **RENIEC - Publicación del Padrón Electoral**
Actividad : - Publicación y depuración del Padrón Electoral
- Coordinación de actividades con Autoridades Distritales y Comunales
- Entrega de DNI
- Habilitación y/o cancelación de documentos
- Recojo de información y/o observación de la población
- Recojo y/o transcripción de las actas de defunción
Fecha : 22 de Julio al 09 de agosto del 2002
Lugar : Distrito de Mayocc (Churcampa) – Huancavelica

- ❖ **Institución : RENIEC - Elecciones Regionales y Municipales 2002**
 Actividad : - Publicación y depuración del Padrón Electoral
 - Coordinación de actividades con Autoridades Distritales y Comunales
 - Entrega de DNI
 - Habilitación y/o cancelación de documentos
 - Recojo de información y/o observación de la población
 - Recojo y/o transcripción de las actas de defunción
 Fecha : 11 al 20 de noviembre del 2002
 Lugar : Distrito de Huaytara (Huancavelica)

- ❖ **Empresa : “Lalos Café”**
 Actividad : Atención a Clientes y Caja
 Fecha : Enero - agosto del 2003
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Empresa : “Cruyer S.A.C.”**
 Actividad : Impulsadota
 Fecha : Agosto - noviembre 2003
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución : Puesto de Salud Barrios Altos**
 Actividad : Censadora Local
 Fecha : 10 al 17 de diciembre del 2003
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución : I.E.I. N° 320 Emadi**
 Actividad : Auxiliar
 Fecha : Octubre - diciembre 2004
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución : Puesto de Salud Barrios Altos**
 Actividad : Censadora Local
 Fecha : 14 al 21 de diciembre del 2004
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución : RENIEC - Publicación del Padrón Inicial 2005. Elecciones Generales primera vuelta**
 Actividad : - Coordinación de actividades con Autoridades Distritales y Comunales
 - Publicación y depuración del Padrón Electoral
 - Entrega de DM
 - Habilitación y/o cancelación de documentos
 - Recojo de información y/o observación de la población
 - Recojo y/o transcripción de las actas de defunción
 Fecha : Del 20 de Julio al 03 de agosto del 2005
 Lugar : Distrito de Mayoc (Churcamp) - Huancavelica

- ❖ **Institución : I.E.I. N° 320 - Emadi**
 Actividad : Profesora Auxiliar
 Fecha : Marzo a diciembre del 2005
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución : RENIEC - Publicación del Padrón Inicial 2005
 Elecciones Generales Segunda Vuelta**
 Actividad : - Publicación y depuración del Padrón Electoral
 - Coordinación de actividades con Autoridades Distritales
 y Comunales
 - Entrega de DNI
 - Habilitación y/o cancelación de documentos
 - Recojo de información y/o observación de la población
 - Recojo y/o transcripción de las actas de defunción
 Fecha : 13 al 27 de diciembre del 2005
 Lugar : Distrito de Vischongo (Vilcashuamán)

- ❖ **Institución : RENIEC - Publicación del Padrón Inicial**
 Actividad : - Publicación y depuración del Padrón Electoral
 - Coordinación de actividades con Autoridades Distritales
 y Comunales
 - Entrega de DNI
 - Habilitación y/o cancelación de documentos
 - Recojo de información y/o observación de la población
 - Recojo y/o transcripción de las actas de defunción
 Fecha : 27 de julio al 09 de agosto del 2006
 Lugar : Distrito de Pachamarca (Churcampa) – Huancavelica

- ❖ **Institución : I.E.I. N° 320 Emadi**
 Actividad : Profesora Auxiliar
 Fecha : Marzo a diciembre 2007
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución : I.E.I. N° 320 Emadi**
 Actividad : Profesora Auxiliar
 Fecha : Marzo a diciembre 2008
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución : I.E.I. N° 320 Emadi**
 Actividad : Profesora Auxiliar
 Fecha : Marzo a agosto 2009
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Empresa** : **abc consultores asociados - TAI HENG S.A.**
 Actividad : Promotora
 Fecha : 17 de agosto del 2009 al 31 de marzo del 2010
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Empresa** : **abc consultores asociados - TAI HENG S.A.**
 Actividad : Promotora
 Fecha : 07 de junio del 2010 al 15 de marzo del 2011
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Empresa** : **abc consultores asociados - TAI HENG S.A.**
 Actividad : Promotora
 Fecha : 20 junio del 2011 al 20 de marzo del 2012
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **I.E.I.P. “PARAISO DEL SABER”**
 Actividad : Profesora de aula.
 Fecha : Marzo a diciembre 2012
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **INEI Instituto nacional de estadística e informática
 Evaluación Censal de Estudiantes ECE - 2012**
 Actividad : Aplicador
 Fecha : 04 al 07 de diciembre 2012
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **INEI Instituto nacional de estadística e informática
 Empadronamiento distrital de población y vivienda 2012 -
 2013**
 Actividad : Revisor
 Fecha : 03 al 22 de diciembre 2012
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **I.E.I.P. “PARAISO DEL SABER”**
 Actividad : Profesora de aula
 Fecha : Marzo a agosto 2013
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **I.E.I.P. “EXELENIA PERU”**
 Actividad : Profesora de aula
 Fecha : Marzo a diciembre 2014
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **I.E.I.P. “EXCELENCIA PERU”**
I olimpiada nacional de conocimiento integrado
“PRÊMIO A LA EXCELÊNCIA ACADÊMICA”
 Actividad : Organizadora
 Fecha : 29 de noviembre del 2014
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **I.E.I.P. “EXCELENCIA PERU”**
 Actividad : Profesora de aula
 Fecha : Enero – febrero 2015 (vacacional)
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **I.E.I.P. “EXCELENCIA PERU”**
 Actividad : Profesora de aula
 Fecha : Marzo a diciembre 2015
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **I.E.I.P. “EXCELENCIA PERU”**
II olimpiada nacional de conocimiento integrado
“PRÊMIO A LA EXCELÊNCIA ACADÊMICA”
 Actividad : Organizadora
 Fecha : 05 de setiembre del 2015
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **I.E.I.P. “MARIA REINA DE LOS ANGELES”**
 Actividad : Profesora de aula
 Fecha : Marzo a diciembre 2016
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **I.E.I.P. “EXCELENCIA PERU”**
 Actividad : Profesora de aula
 Fecha : Marzo a diciembre 2017
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **I.E.I.P. “SAN GABRIEL”**
 Actividad : Profesora de aula
 Fecha : Marzo a diciembre 2018
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **I.E.I.P. “SAN GABRIELITO”**
 Actividad : Profesora de aula
 Fecha : Marzo a noviembre 2019
 Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **CORPORACION IMPORTADORA E&S**
Actividad : Administración y atención al cliente
Venta de productos de bio seguridad
Fecha : 20 de abril a diciembre del 2020
Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **ESCUELA DE FUTBOL “CANTERA CREMA”**
Actividad : Administración
Fecha : Enero a diciembre del 2021
Lugar : Ayacucho

- ❖ **Institución** : **ESCUELA DE FUTBOL “CANTERA CREMA”**
Actividad : Administración
Fecha : Enero a junio del 2022
Lugar : Ayacucho

IV. CAPACITACIONES O CURSOS:

- ❖ **I CURSO DE CAPACITACIÓN; EDUCACIÓN BILINGÜE**
Quechua Ayacucho – chanka
23 de setiembre del 2007

- ❖ **CAPACITACIÓN Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE DESARROLLO TEMPRANO**
(Early Development Instrument – EDI) UGEL HUAMANGA
20 de agosto del 2011

- ❖ **TALLER DE CANTO Y CONJUNTOS INSTRUMENTALES**
Nuevo Acrópolis
24 de mayo del 2014

- ❖ **INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL AULA**
Instituto de actualización y capacitación Profesional de Perú
23 de diciembre del 2019

- ❖ **AUXILIAR DE EDUCACIÓN, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y ESTRATEGIAS**
Instituto de actualización y capacitación Profesional del Perú
24 de enero del 2020

- ❖ **ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN NIÑOS CON DIFICULTAD DEL LENGUAJE**
Instituto de formación de empresarios profesionales INFEPERU
05 de setiembre del 2020



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

AYACUCHO - PERÚ

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

El Secretario General de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga,

CERTIFICA:

0069396

Due, don (ña) ===== KARINA CORDERO CCALOCUNTO =====

alumno (a) de ===== LA ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE EDUCACION INICIAL =====



===== DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION =====

Aprobó las siguientes asignaturas del Currículo y/o Plan de Estudios respectivo, habiendo obtenido en sus evaluaciones finales los resultados que se expresan a continuación:

ASIGNATURAS		Créditos	Evaluación Final	Fecha	Currículo y/o Plan de Estudios
- SERIE 100 -					
CH-100	CIENCIAS NATURALES-----	12.0	12	04-01-96	1986
CS-100	CIENCIAS SOCIALES-----	8.0	12	10-01-96	1986
FI-122	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA-----	3.0	14	23-12-96	1996
LE-100	ESPAÑOL-----	8.0	13	06-01-96	1986
MA-110	MATEMATICA-----	10.0	11	08-01-96	1986
MD-121	METODOS DEL TRABAJO INTELCTUAL-----	3.0	11	06-08-99	1996
PS-122	PSICOLOGIA GENERAL-----	4.0	15	23-12-96	1996
QE-141	QUECHUA I-----	2.0	11	14-11-06	2004
QE-142	QUECHUA INSTRUMENTAL II-----	4.0	11	20-04-07	2004
- SERIE 200 -					
AC-221	MANUALIDADES-----	2.0	14	06-08-99	1996
DI-241	DIDACTICA GENERAL-----	3.0	15	27-10-06	2004
EP-228	EDUCACION PSICOMETRIZ-----	3.0	11	23-12-96	1996
LE-241	COMUNICACION EDUCACIONAL-----	3.0	13	27-10-06	2004
PE-221	PEDAGOGIA GENERAL I-----	4.0	11	13-08-96	1996
PE-222	PEDAGOGIA GENERAL II-----	4.0	11	23-12-96	1996
PE-223	ESTIMULACION TEMPRANA-----	4.0	14	13-08-96	1996
PE-225	APRESTAMIENTO INTEGRAL I-----	3.0	16	13-08-96	1996
PE-226	APRESTAMIENTO INTEGRAL II-----	3.0	12	23-12-96	1996
PE-227	PLANIFICAC. CURRICULAR EN EDUCACION INICIAL I-----	3.0	11	13-08-96	1996
PE-228	PLANIFIC. CURRICULAR EN EDUCACION INICIAL II-----	3.0	12	23-12-96	1996
PE-243	GESTION EDUCATIVA-----	4.0	12	25-01-08	2004
PE-249	ARTES PLASTICAS-----	4.0	16	27-10-06	2004
PS-221	PSICOLOGIA EVOLUTIVA-----	4.0	14	13-08-96	1996
PS-222	PSICOLOGIA DEL APRENDIZAJE-----	3.0	11	16-12-97	1996
- SERIE 300 -					
EP-322	EDUCACION FISICA-----	2.0	11	16-12-97	1996
EN-351	SAJUD PREVENTIVA Y NUTRICION INFANTIL-----	4.0	15	25-01-08	2004
ES-321	ESTADISTICA-----	3.0	11	27-08-04	1996
LE-322	LITERATURA INFANTIL-----	3.0	12	17-12-97	1996
PE-321	FILOSOFIA DE LA EDUCACION-----	3.0	11	06-08-99	1996
PE-323	PLANIFIC. CURRICULAR EN EDUCACION INICIAL III-----	3.0	13	04-08-97	1996
PE-325	ESTIMULACION PARA LA LECTO ESCRITURA-----	4.0	13	04-08-97	1996
PE-326	PLANIFIC. CURRICULAR EN EDUCACION INICIAL IV-----	3.0	11	16-12-97	1996
PE-343	EVALUACION EDUCATIVA-----	3.0	13	27-10-06	2004
PP-321	PRACTICA PRE-PROFES. DE OBSERVACION DIRIGIDA-----	2.0	15	04-08-97	1996
PP-322	PRACTICA PRE-PROF. DE ORGANIZ. Y PLANIFICACION-----	2.0	11	16-12-97	1996
PS-322	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE EN EDUCACION INICIAL-----	3.0	12	16-12-97	1996
- SERIE 400 -					
AC-447	INFORMATICA EDUCATIVA INFANTIL-----	2.0	16	27-02-09	2004
EN-421	PREVENCION DE LA SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS-----	3.0	11	07-08-98	1996
MD-421	ORGANIZ. Y ADMINISTRACION EN EDUC. INICIAL-----	4.0	11	06-08-99	1996
MD-422	INVESTIGACION EN EDUCACION INICIAL-----	4.0	11	27-12-99	1996
PE-421	PROGRAMAS ESPECIALES EN EDUCACION INICIAL-----	4.0	13	03-08-98	1996
PE-422	ETICA DOCENTE Y ORIENTACION DEL EDUCANDO-----	3.0	15	20-04-07	1996
PE-423	ESTIMULACION LOGICO-MATEMATICA-----	4.0	12	03-08-98	1996
PE-424	PROMOCION A LA COMUNIDAD-----	3.0	13	20-04-07	1996
PE-443	DESARROLLO DE LA EXPRESION ARTISTICA-----	3.0	13	02-03-09	2004
PP-421	PRACTICA PRE-PROF. ADMINIST. Y DE ACTIVIDADES-----	3.0	14	03-08-98	1996
PP-422	PRACTICA PREPROFESIONAL DISCONTINUA-----	3.0	13	27-12-99	1996
- SERIE 500 -					
MD-521	METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION CIENTIFICA-----	3.0	11	11-08-00	1996

Va a la vuelta

viene de la vuelta

A S I G N A T U R A S		Créditos	Evaluación Final	Fecha	Curriculo y/o Plan de Estudios
PE-521	SEMINARIO DE LA EDUCACION INICIAL-----	3.0	12	11-08-00	1996
PE-522	SEMINARIO DE LA EDUCACION PERUANA-----	3.0	15	20-04-07	1996
PP-521	PRACTICA PREPROFESIONAL CONTINUA-----	5.0	13	11-08-00	1996
PP-522	PRACTICA PREPROFESIONAL INTENSIVA-----	6.0	14	26-12-00	1996
<p>El Secretario General de la UNSCH CERTIFICA la autenticidad del presente documento por ser copia del original</p> <p>07 FEB. 2020</p> <p>UNICHO</p>  <p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA</p>  <p>Abog. Carlos A. Zaravia Palomino SECRETARIO GENERAL</p>					
00538/00070996/30-01-20/RPMV					

Así constan en las Actas de Evaluación Final que obran en esta Secretaría a las que me remito. Via a la vuelta

Ayacucho, 30 de Enero de 2020

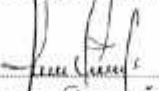

 Abog. Carlos A. Zaravia Palomino
 Secretario General




 Rocio del Pilar Medina Vargas
 Responsable del Area de Certificados

Nota: El sistema de calificación tiene la siguiente escala:

- LETRADA** **VIGESIMAL**
- A 18 - 19 - 20 Aprobado (Excelente)
 - B 15 - 16 - 17 Aprobado (Superior al Promedio)
 - C 11 - 12 - 13 - 14 Aprobado (Promedio)
 - D 06 - 07 - 08 - 09 - 10 Desaprobado (Inferior al promedio)
 - E 00 - 01 - 02 - 03 - 04 - 05 Desaprobado (Deficiente)


 Cpc. Herbert Quidá Quirope Garcia
 Jefe de Oficina de Certificación,
 Grados y Titulos

- Toda raspadura o enmendadura en el presente certificado.

Consulta detallada de afiliación

DNI: 28309248 CORDERO CCALLOCUNTO KARINA

Un ciudadano es afiliado a una organización política, si cumple con alguna de las siguientes condiciones: 1) Es su fundador o dirigente. 2) Si suscribió el acta constitutiva de algún comité provincial o distrital durante su procedimiento de inscripción. 3) Si suscribió una ficha de afiliación y fue incluido en los padrones de afiliados.

HISTORIAL DE AFILIACIÓN

El ciudadano NO es actualmente afiliado a la organización política PARTIDO POPULAR CRISTIANO PPC inscrita desde el 29-nov-2004, cuyo tipo es Partido Político y su alcance es Nacional. La solicitud de inscripción de la organización política fue presentada el 11-oct-2004.

Ciudadano registrado **Afiliación Cancelada** Periodo de Registro
como : 21/10/2005 - 30/03/2007

La organización política incluyó al ciudadano como miembro del padrón de afiliados de fecha(s): 1.
21/10/2005.

2.La organización política no ha presentado al ciudadano como miembro de algún comité provincial/distrital.

3.La organización política no ha elegido al ciudadano como dirigente/representante de la misma.

Observación: Desafiliado porque no se encontraba en el padrón de afiliados cancelatorio presentado como N° Entrega=3 y Fecha:30/03/2007



Año de la Democracia

CERTIFICADO DE SERVICIOS TMP N° 1604 -2006

Quien suscribe, Gerente de Recursos Humanos del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil;


CERTIFICA:

Que, la Srta **KARINA CORDERO CCALOCUNTO** con Documento Nacional de Identidad No. 28309248, prestó servicios en la Jefatura Regional Ayacucho del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, bajo la modalidad de Servicios no Personales;

- Desde el 05 de abril del año 2001 hasta el 10 de abril del año 2001.
- Desde el 28 de mayo del año 2001 hasta el 06 de junio del año 2001.
- Desde el 22 de julio del año 2002 hasta el 09 de agosto del año 2002.
- Desde el 11 de noviembre del año 2002 hasta el 20 de noviembre del año 2002.
- Desde el 20 de julio del año 2005 hasta el 03 de agosto del año 2005.
- Desde el 13 de diciembre del año 2005 hasta el 27 de diciembre del año 2005.
- Desde el 27 de julio del año 2006 hasta el 09 de agosto del año 2006.

Se expide el presente certificado a solicitud de la interesada, para los fines que estime pertinentes.

San Isidro, 13 de octubre de 2006.



Abg. SERGIO BERNALLES GÓNZALEZ DE LA COTERA
Gerente de Recursos Humanos
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION
Y ESTADO CIVIL



**MINISTERIO
DE SALUD**

PUESTO DE SALUD BARRIOS ALTOS



CERTIFICADO

OTORGADO A: KARINA CORDERO CCALLOCUNTO

Por su participación en el "CENSO LOCAL DEL PUESTO DE SALUD BARRIOS ALTOS"
Desarrollado del 10 al 17 de diciembre del presente año, en la Jurisdicción del PUESTO DE
SALUD BARRIOS ALTOS.

Ayacucho, 23 de Diciembre del 2003

Gobierno Regional Ayacucho
Dirección Regional de Salud
P.S. Barrios Altos

Isabel O. Huachiyay De la Cruz

DIRIGENTE C.O.P. 1382
JEFE (a)

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
P.S. BARRIOS ALTOS
[Firma]
DR. FOL-478 GARRILLO FLORES
03 - Barrios Altos
C.I.P. 8718



**MINISTERIO
DE SALUD**

PUESTO DE SALUD BARRIOS ALTOS



AYACUCHO

CERTIFICADO

OTORGADO A: KARINA CORDERO CCALLOCUNTO

Por su participación en el "CENSO LOCAL DEL PUESTO DE SALUD BARRIOS ALTOS"
Desarrollado del 14 al 21 de diciembre del presente año, en la Jurisdicción del PUESTO DE
SALUD BARRIOS ALTOS.

Ayacucho, 26 de Diciembre del 2004

Gobierno Regional Ayacucho
Dirección Regional de Salud
P. O. Barrios Altos

Isabel C. Duranhuayo De la Oros
DIRECTOR(A) C.O.P. 3884

Isabel C. Duranhuayo De la Oros
DIRECTOR(A) C.O.P. 3884



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – HUAMANGA
I.E.I. N° 320 – “SAN MIGUELITO ARCÁNGEL” – EMADI



CERTIFICADO

Otorgado a **KARINA CORDERO CCALLOCCUNTO**

Por prestar servicios de Auxiliar de Educación en calidad de apoyo a partir del mes de Setiembre a Diciembre del año 2004, demostrando eficiencia, identificación y responsabilidad en las tareas encomendadas, en esta Institución Educativa.

Ayacucho, 31 de diciembre del 2004.

SECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
HUAMANGA
Prof. Susana Cordero
2004-12-31



MINISTERIO DE EDUCACION
UGEL - HUAMANGA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL

Nº 320 "SAN MIGUELITO ARCANGEL"

Certificado

Otorgado a: karina Cordero Ccallocunto

Por su trabajo como: AUXILIAR DE AYUDANTÍA

**En la I.E.I "SAN MIGUELITO ARCANGEL",
del 05 de Marzo al 21 Diciembre del 2007**

Ayacucho, Diciembre del 2007




CONEI



DIRECTORA
I.E.I. "SAN MIGUELITO ARCANGEL"



MINISTERIO DE EDUCACION
UGEL - HUAMANGA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL

Nº 320 "SAN MIGUELITO ARCANGEL"

Certificado

Otorgado a: **karina Cordero Ccallocunto**

Por su trabajo como: **AUXILIAR DE AYUDANTÍA**

En la I.E.I "SAN MIGUELITO ARCANGEL",
del 03 de Marzo al 22 Diciembre del 2008

Ayacucho, Diciembre del 2008



CONEI



[Signature]
Prof. María Susana Huamán
Directora

DIRECTORA

I.E.I. "SAN MIGUELITO ARCANGEL"

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION AYACUCHO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DE HUAMANGA
INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL N° 320 "SAN MIGUELITO ARCANGEL"
EMADI

RESOLUCION DIRECTORAL N° 042-2008

Ayacucho, 17 de Diciembre del 2008.

Visto el expediente del Proyecto N° 015 del 22 de Noviembre y demás documentos adjuntos con folios 09.

CONSIDERANDO:

Que es política de la Institución Educativa Inicial N° 320 "San Miguelito Arcángel" EMADI, reconocer y estimular mediante acto resolutivo a los Directores, Docentes, Auxiliares y Administrativos de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas, que han contribuido en la organización, ejecución y participación del **VI CONVERSATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE EDUCACION INICIAL** con el tema "**LA IMPORTANCIA DE MIS DERECHOS**" 2008.

Estando con opinión favorable de la Comisión Premios y Estimulos de la Institución, visado por los responsables del CONEI, y

De conformidad a lo dispuesto en la Ley General de Educación N° 28044 y la Ley del Profesorado N° 25029 y su modificatoria 25212 y el D.S. 013-2004 "Reglamento de Educación Básica Regular" y demás normas legales.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **RECONOCER Y FELICITAR** por su aporte a la cultura y la educación a los profesores que a continuación detallamos:

ORGANIZADOR:

1.- HUAMAN ALPAZ, María Elena	Directora
2.- CASTRO MENDOZA, Carlota Doris	Profesora
3.- CARBAJAL CARBAJAL, Graciela	Profesora
4.- DE LA CRUZ ORTEGA, Rhosio Teresita	Profesora
5.- FLORES ALVIZURI, Luz	Profesora
6.- HUAMANI JAUREGUI, Mery Lucila	Profesora
7.- MARTINEZ QUISPE, Rutt María	Profesora
8.- MENDOZA PAREDES, Zelmira Silvia	Profesora
9.- LOAYZA LUJAN, Julia	Profesora
10.- TINEO BERMUDEZ, Pola	Auxiliar de Educación
11.- REYMUDEZ HINOSTROZA, Desusa	Auxiliar de Educación
12.- AGUILAR MARTINEZ, Juana María	Auxiliar de Educación
13.- VENTURA MENDOZA, Carolina	Auxiliar de Educación
14.- ANAYA CHUCHON, Rómulo	Personal de Servicio
15.- PALOMINO QUISPE, Guillermina	Personal de Servicio

16.- RIVEROS TACO, Miluska	Auxiliar de Ayudantía
17.- SICHA FERNANDEZ, Nélica	Auxiliar de Ayudantía
18.- MONTES SANCHEZ, Yaneth	Auxiliar de Ayudantía
19.- VENTURA MENDOZA, Stefanie	Auxiliar de Ayudantía
20.- CORDERO CCALLOCUNTO, Karina	Auxiliar de Ayudantía
21.- PACSI CHAVEZ, Ruth	Auxiliar de Ayudantía
22.- HUAMAN MEJIA, Sulma	Auxiliar de Ayudantía
23.- REYMUNDEZ HUAMAN, Irene	Auxiliar de Ayudantía
24.- FELICES BELLIDO, Belinda	Auxiliar de Ayudantía

PARTICIPANTES:

I.E.I N° 331 “Nuestra Señora de Fátima”

Maria Huamani Flores	Directora
Celia Lujan Candía	Profesora

I.E.I “Angelitos de Dayi”

Elsa Molina Palomino	Directora
Diana Arango Quicaño	Profesora

I.E.I N° 105 “La Libertad”

Esther Baldeón García	Directora
Sonia Pillpe Oriundo	Profesora

I.E.I N° 371 “Santa Isabel”

Sabina Acosta Espinosa	Directora
Elena Arline Hernández Gómez	Profesora

I.E.I “9 De Diciembre”

Edgar Pino Gutierrez	Directora
Rocio Enma Aguilar Tuppia	Profesora

I.E.P “El Tambor De Hojalata”

Sabina Badajos De Carrasco	Directora
Julissa Córdova Sulca	Profesora

I.E.I N° 106 “Magdalena”

Rosa Elena Quispe Allca	Directora
Luz Anaya Bonilla	Profesora

I.E.I N° 106 “Carmen Alto”

Haydee Alarcón González	Directora
Jackelin Vásquez Aedo	Profesora

I.E.I N° 304 “Pacaycasa”

Carmen Caveró Molina	Directora
Roxana Cárdenas Ochante	Profesora

I.E.I N° 392 “Iris Del Pino”

Eleuteria Huamani De Orozco	Directora
Nelly Peña Huaccachi	Profesora

I.E.I N° 342 “Teofila Agüero De Jáuregui”

Marisol Ancco Berrios	Directora
Nelly Sabina Mauricio Zaga	Profesora

I.E.P “Los Delfines del Aquarium” Magali Pillaca Martínez Yanett Llacctahuamán Gutiérrez	Directora Profesora
I.E.I N° 378 “San Sebastián” Galia Jery Godoy Ana Hidalgo Morales	Directora Profesora
I.E.I N° 332 “Santa Elena” Mary Luz Tipe Herrera Bertha Paredes Aucasime	Directora Profesora
I.E.I. “Corazón de Jesús” Nora Elizabeth Morales Sosa	Directora
I.E.I N° 431 “Manuel La Serna Romani” Nelva Gladis Mitma Ramirez Alejandrina Socorro Condeña Meneses	Directora Profesora
I.E.P “Corazón De Jesús” – Huanta Luyeva Yaranga Meneses	Directora
I.E.I N° 326 “Totos” Karim Ayala Rodríguez	Directora
PRONOEI “11 De Junio” Julia Sierralta Noriega Yolanda Quispe Sauñe	Coordinadora Animadora
PRONOEI “Señor De La Picota” Julia Sierralta Noriega Karina Sauñe Gamboa	Coordinadora Animadora
PRONOEI “Condoray” Miluzca Barboza Gozme Julia Mancilla Guzmán	Coordinadora Animadora
PRONOEI “Socos” Enma Morales Navarro Yaneth Sauñe Gamboa	Coordinadora Animadora

Artículo Segundo:

a.- FELICITAR a las Directoras y Profesoras de las Instituciones Educativas Iniciales:

- IE Privada “Angelitos de Dayi” por haber ocupado el **PRIMER PUESTO**
- IEI N° 326 de Totos, por haber ocupado el **SEGUNDO PUESTO**

en el VI Conversatorio de Niños y Niñas del Nivel Inicial con el tema “La importancia de mis Derechos” – 2008.

b.- ENCARGAR a las instituciones Educativas Iniciales de: IE Privada “Angelitos de Dayi” y la IEI N° 326 de Totos, para la Organización y ejecución del **VII Conversatorio de los Niños (as) del Nivel Inicial 2009**, por haber sido los ganadores del VI Conversatorio 2008

Artículo Tercero: Anotar en la Ficha Escalonaria de los docentes y personal administrativo comprendido en los artículos precedentes de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Prof. María Elena Huamán Aljara


CERTIFICADO DE TRABAJO

A QUIEN CONCIERNA:

Por el presente documento dejamos constancia que la señorita **KARINA CORDERO CCALLOCUNTO**, identificada con DNI N° 28309248, ha trabajado en nuestra compañía desde el 17 de Agosto del 2009 hasta el 31 de Marzo del 2010, desempeñando el cargo de Promotora.

Se expide el presente documento a solicitud de la interesada y para los fines que estime pertinentes.

San Isidro, 31 de Marzo del 2010



Bianca Portillo
Gerente General

CERTIFICADO DE TRABAJO

A QUIEN CONCIERNA:

Por el presente documento dejamos constancia que la señorita **KARINA CORDERO CCALOCUNTO**, identificada con DNI N° 28309248 ha trabajado en nuestra compañía desde el 07 de Junio del 2010 hasta el 15 de Marzo del 2011, desempeñando el cargo de Promotora.

Se expide el presente documento a solicitud de la interesada y para los fines que estime pertinentes.

San Isidro, 15 de Marzo del 2011.


Bianca Portillo
Gerente General

abc
consultores
asociados

CERTIFICADO DE TRABAJO

A QUIEN CONCIERNA:

Por el presente documento dejamos constancia que la señorita **KARINA CORDERO CCALOCUNTO**, identificada con DNI N° 28309248 ha trabajado en nuestra compañía desde el 20 de Junio del 2011 hasta el 20 de Marzo del 2012, desempeñando el cargo de Promotora.

Se expide el presente documento a solicitud de la interesada y para los fines que estime pertinentes.

San Isidro, 20 de Marzo del 2012


abc
consultores
asociados

Bianca Portillo
Gerente General

Constancia de Participación

A **KARINA CORDERO CCALLOCUNTO**

por haber desempeñado el cargo de:

Aplicador

del 04 al 07 de Diciembre del 2012 en la provincia de

HUAMANGA, departamento de **AYACUCHO**



Alejandro Vitecz De los Rios
Jefe
Instituto Nacional
de Estadística e Informática



Gaspar Mórán Flores
Director Técnico
Oficina Técnica
de Estadísticas Departamentales



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA
EMPADRONAMIENTO DISTRITAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2012-2013

Otorga la presente

CONSTANCIA

A **KARINA CORDERO CCALLOCONTU**

por haber participado como **REVISOR**
del **03/12/2012 al 22/12/2012**, en el departamento de **AYACUCHO**

El Instituto Nacional de Estadística e Informática agradece su importante participación que ha contribuido al éxito del Proyecto.


Nancy Hidalgo Calle
Directora Nacional
de Censos y Encuestas



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección General
de Educación Básica
Regular

Dirección
de Educación Inicial

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

San Borja,

20 AGO. 2011

Señora

PROF. KARINA CORDERO CCALOCUNTO

El Paraíso del Saber

UGEL HUAMANGA

Presente.-

Asunto: Agradecimiento

Es grato dirigirme a usted para saludarla y agradecerle por brindar su tiempo e interés en participar de la capacitación y aplicación del Instrumento de Desarrollo Temprano (Early Development Instrument - EDI) en niños de cinco años de edad, parte de la aplicación piloto del estudio sobre el servicio educativo y desarrollo infantil del ciclo II de EBR. Su aporte es una contribución valiosa pues permite conocer mejor a los niños de su región y, además, mejorar los procedimientos de capacitación y aplicación del EDI a fin de contar con indicadores sobre la primera infancia a futuro.

Sin otro en particular aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



VANETTY MOLINERO NANO
Directora de Educación Inicial



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EXCELENCIA PERÚ"
R.D.R. N° 01066-2003
"Excelencia educativa para una excelencia académica, excelencia social y excelencia vocacional"

Resolución Directoral N°004-2014-I.E.P/EXCELENCIA PERÚ/D.

Ayacucho, setiembre 16 de 2014.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que, es política de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA "EXCELENCIA PERÚ"**, reconocer y felicitar por el esfuerzo y dedicación que brindan los docentes en la formación de la niñez.

SEGUNDO.- Nuestra Constitución Política del Estado en el **Artículo 13°**, establece "La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo."; de igual forma el **Artículo 14°** de nuestra carta magna contempla "La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad...".

TERCERO.- Que, durante el presente año académico las muestras de la Institución Educativa Excelencia Perú y la trabajadora administrativa han demostrado compromiso y dedicación con su labor educativo, el mismo que es menester reconocer mediante un acto administrativo.

Por las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 24029 – 22715, Reglamento de Educación Básica Regular la R.M. N° 016-96-ED y el Reglamento Interno de la Institución Educativa Excelencia Perú.

RESUELVE:

Artículo Primero.- Reconocer y felicitar a las docentes:

- | |
|-------------------------------------|
| 1. KARINA CORDERO CCALOCUNTO |
| 2. KATY HUALLANCA CALDERON |
| 3. LOURDES HINOSTROZA AYALA |
| 4. MERY HUAMANCUSI HUAMANI |

Artículo Segundo.- Reconocer y felicitar a la trabajadora administrativa CLARA VICTORIA LAHUANA BERROCAL.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


INSTITUCIÓN EDUCATIVA
EXCELENCIA PERÚ
[Firma]
Lic. *[Nombre]* Guzmán Hinojosa
DIRECTORA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EXCELENCIA PERÚ"
R.D.R. N° 01066-2003
"Excelencia Educativa para la Excelencia Humana"

Ayacucho, Diciembre de 2014.

Resolución Directoral N°006-2014-I.E.P/EXCELENCIA PERÚ/D.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que, es política de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA "EXCELENCIA PERÚ"**, reconocer y felicitar por las labores desempeñadas de la plana de docentes y administrativos en las diferentes actividades institucionales.

SEGUNDO. Que, conforme al plan anual de trabajo del año 2014 la Institución Educativa **EXCELENCIA PERÚ**, ha organizado la **I OLIMPIADA NACIONAL DE CONOCIMIENTO INTEGRADO "PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA"**, en los niveles: **INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA.**

TERCERO. Que, para dicho evento la plana de docentes y administrativos, han desplegado esfuerzos el mismo que ha hecho posible materializar la actividad programada con total éxito, superando las expectativas, hechos que engrandecen la institución educativa, por todo lo ello es de trascendental importancia reconocer y felicitar por tan abnegada labor desempeñada.

Por las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 24029 - 22715, Reglamento de Educación Básica Regular la R.M. N° 016-96-ED y el Reglamento Interno de la Institución Educativa Excelencia Perú.

RESUELVE:

Artículo Primero.- Reconocer y felicitar a los docentes y administrativos que contribuyeron en la organización de la **I OLIMPIADA NACIONAL DE CONOCIMIENTO INTEGRADO "PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA"**, los mismos que son:

DOCENTES:

- | | |
|------------------------------------|-----------------------|
| 1. JUAN GUIDO TORRES VENTURA | : Coordinador General |
| 2. JUAN CORDERO AURIS | : Asesor Académico |
| 3. KARINA CORDERO CCALOCUNTO | : Organizador |
| 4. LOURDES HINOSTROZA AYALA | : Organizador |
| 5. MERY MARLENY HUAMANCUSI HUAMANI | : Organizador |
| 6. KATY HUALLANCA CALDERÓN | : Organizador |
| 7. JACOB MORALES QUISPE | : Organizador |
| 8. ROGER MANCILLA PARCO | : Organizador |
| 9. MICHAEL YONATAN MORALES QUISPE | : Organizador |
| 10. HUGO TUDELA AGUILAR | : Organizador |
| 11. REYNA HUAMÁN CÁRDENAS | : Organizador |

ADMINISTRATIVOS:

- | | |
|-----------------------------|---------------|
| 1. YOVANA TORRES VENTURA | : Organizador |
| 2. ROSANA ZEVALLOS PRADO | : Organizador |
| 3. HERLINDA HUAMÁN CÁRDENAS | : Organizador |
| 4. DORIS MORALES QUISPE | : Organizador |

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
EXCELENCIA PERÚ**

[Firma]
**Lic. Maritza Gonzales Huastrog
DIRECTORA**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

EXCELENCIA PERÚ

Excelencia educativa para la excelencia humana



**I OLIMPIADA NACIONAL DE CONOCIMIENTOS INTEGRADO
“PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA”**

Diploma de Honor

Otorgado a: **CORDERO CCALLOCUNTO, KARINA**

Por haber: **ORGANIZADO**

en la I OLIMPIADA NACIONAL DE CONOCIMIENTOS INTEGRADO “PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA”, realizado el 29 de noviembre de 2014.

Ayacucho, noviembre 29 de 2014.

MARIZELA GONZÁLEZ HINOSTROZA
Directora



RUBÉN QUISPE VENTURA
Presidente
Comisión Organizadora



JUAN GUIDO TORRES VENTURA
Coordinador General
Comisión Organizadora





CONSORCIO EDUCATIVO EXCELENCIA PERÚ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EXCELENCIA PERÚ"
R.D.R. N° 01066-2003
"Excelencia Educativa Para la Excelencia Humana"

Resolución Directoral N°003-2015-I.E.P/EXCELENCIA PERÚ/P.

Ayacucho, Setiembre 15 de 2015.

CONSIDERANDO:

PRIMERO. Que, es política del **CONSORCIO EDUCATIVO EXCELENCIA PERÚ, PROMOTORA** de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA "EXCELENCIA PERÚ"**, reconocer y felicitar por el esfuerzo y dedicación que brindan los docentes en la formación de la niñez.

SEGUNDO. Nuestra Constitución Política del Estado en el Artículo 13º, establece "La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo."; de igual forma el Artículo 14º de nuestra carta magna contempla "La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad...".

TERCERO. Que, durante el presente año académico conforme al Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa "Excelencia Perú" se ha desarrollado **LA II OLIMPIADA NACIONAL DE CONOCIMIENTO INTEGRADO "PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA"**, donde la Plana administrativa, docentes, alumnos y padres familia coadyuvaron en la materialización de este importantísimo evento el mismo que contribuye en el desarrollo académico de la niñez y la juventud peruana, por lo que es procedente reconocer mediante un acto administrativo.

Por las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 24029 – 22715, Reglamento de Educación Básica Regular la R.M. N° 016-96-ED y el Reglamento Interno de la Institución Educativa Excelencia Perú.

RESUELVE:

Artículo Primero. Reconocer y felicitar a la Plana administrativa, docentes, alumnos y padres familia coadyuvaron en la organización de **LA II OLIMPIADA NACIONAL DE CONOCIMIENTO INTEGRADO "PREMIO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA"**, conforme al siguiente detalle:



CONSORCIO EDUCATIVO EXCELENCIA PERÚ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EXCELENCIA PERÚ"
R.D.R. N° 01066-2003
"Excelencia Educativa Para la Excelencia Humana"

PLANA ADMINISTRATIVA:

1. Rubén Quispe Ventura: Director General.
2. Juan Guido Torres Ventura: Coordinador General
3. Doris Morales Quispe: Secretaria General.

PLANA DE DOCENTES NIVEL INICIAL:

1. Nely Núñez Pérez
2. Lourdes Hinojosa Ayala
3. Karina Cordero Ccallocunto

PLANA DE DOCENTES NIVEL PRIMARIO

1. Janet L. Orellano Mercado
2. Gueni G. Urquiza Rivera
3. Yéssica M. Rojas Gabriel
4. Lidia E. Morote Rodríguez

PLANA DE DOCENTES NIVEL SECUNDARIO

1. Michael Y. Morales Quispe
2. Rosana Zevallos Prado
3. Hugo Tudela Aguilar
4. Juan Cordero Auris
5. Jacob Morales Quispe
6. Willy Huarcaya Flores
7. Reyna Huamán Cárdenas
8. Yanet Prado Salvatierra
9. Yovana Torres Ventura
10. Juan Lagos Mucha

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHÍVESE.





CONSORCIO EDUCATIVO EXCELENCIA PERÚ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EXCELENCIA PERÚ"
R.D.R. N° 01066-2003
"Excelencia Educativa Para la Excelencia Humana"

Ayacucho, Diciembre 31 de 2015.

Resolución Directoral N°006-2015-I.E.P/EXCELENCIA PERÚ/P.

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que, es política del CONSORCIO EDUCATIVO EXCELENCIA PERÚ PROMOTORA de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA "EXCELENCIA PERÚ", reconocer y felicitar por el esfuerzo y dedicación que brindan los docentes en la formación de la niñez y la juventud.

SEGUNDO.- Nuestra Constitución Política del Estado en el Artículo 13º, establece "La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana. El Estado reconoce y garantiza la libertad de enseñanza. Los padres de familia tienen el deber de educar a sus hijos y el derecho de escoger los centros de educación y de participar en el proceso educativo."; de igual forma el Artículo 14º de nuestra carta magna contempla "La educación promueve el conocimiento, el aprendizaje y la práctica de las humanidades, la ciencia, la técnica, las artes, la educación física y el deporte. Prepara para la vida y el trabajo y fomenta la solidaridad...".

TERCERO.- Que, durante el presente año académico hemos contado con la prestación de servicios de un conjunto de plana de docentes, administrativos quienes contribuyeron en el desarrollo académico de la niñez y la juventud peruana, por lo que es procedente reconocer mediante un acto administrativo.

Por las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 24029 – 22715, Reglamento de Educación Básica Regular la R.M. N° 016-96-ED y el Reglamento Interno de la Institución Educativa Excelencia Perú.

RESUELVE:

Artículo Primero. Agradecer y felicitar a la Plana Administrativa, docentes que laboraron durante el año académico 2015, conforme al siguiente detalle:

PLANA ADMINISTRATIVA:

1. Rubén Quispe Ventura: Director General.
2. Juan Guido Torres Ventura: Coordinador General
3. Doris Morales Quispe: Secretaria General.

PLANA DE DOCENTES NIVEL INICIAL:

1. Nely Nuñez Peres
2. Lourdes Hinojosa Ayala
3. Karina Cordero Ccallocunto





CONSORCIO EDUCATIVO EXCELENCIA PERÚ

INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EXCELENCIA PERÚ"

R.D.R. N° 01066-2003

"Excelencia Educativa Para la Excelencia Humana"

PLANA DE DOCENTES NIVEL PRIMARIO

1. Yanet Orellano Mercado
2. Gueni Urquiza Rivera
3. Yessica Rojas Gabriel
4. Lidia Morote Rodriguez

PLANA DE DOCENTES NIVEL SECUNDARIO

1. Michael Yonatan Morales Quispe
2. Rosana Zevallos Prado
3. Hugo Tudela Aguilar
4. Juan Cordero Auris
5. Jacob Morales Quispe
6. Willy Huarcaya Flores
7. Reyna Huamán Cárdenas
8. Yanet Prado Salvatierra
9. Yovana Torres Ventura
10. Juan Lagos Mucha

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE ARCHIVASE.





CORPORACIÓN EDUCATIVA LOGIC SCHOOL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“LOGIC SCHOOL”

R.D.R. Nº 611 - 10 - 03 - 2015
INICIAL - PRIMARIA - SECUNDARIA
DISTRITO JESÚS NAZARENO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 0029 -2017-DIR-IEP “LS”/AYAC

Jesús Nazareno, 29 de abril 2017

Que, Habiéndose realizado la invitación para la III Olimpiada Nacional de Matemática “Logic Math” a las instituciones educativas públicas y privadas de nuestra región a través de las direcciones educativas respectivas;

CONSIDERANDO:

Fomentar, desarrollar y fortalecer el pensamiento ágil, ingenioso y creativo de los estudiantes.

Que, los estudiantes de los diferentes niveles y grados educativos de nuestra región, se preparan para su formación integral participando organizadamente en los diferentes concursos, tanto interno como externo, desarrollando así el espíritu de superación, que está inherente en toda persona a través de la Matemática y la Comunicación.

Conforme a las normas y uso de las facultades conferidas por la Ley General de Educación Nº 28044, ley del profesorado Nº 24029 y su modificatoria Ley Nº 25212 y Normas Nacionales para la Gestión de las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, Normas para la Gestión y Desarrollo de las actividades de Cultura y Deporte así como el Plan Educativo Institucional 2016 de la Institución Educativa Privada Logic School de Huamanga.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Reconocer y Felicitar a la Profesora **Karina Cordero Ccallocunto**, del Área de Matemática por su meritoria contribución a la educación y por haber preparado a los estudiantes del Nivel Inicial para la III Olimpiada Nacional de Matemática “Logic Math”.

ARTÍCULO 2.- Transcribir el contenido de la presente resolución a la interesada para su reconocimiento y demás fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


Ángel J. Palomino Prado
DIRECTOR



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA INICAL

"SAN GABRIEL"

R.D.R.N° 03396 DRE- AYACUCHO

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL N° 0021 – 2018 – IEIP – SG/A DIR/PROM

Ayacucho, 23 de febrero del 2018

CONSIDERANDO:

Que, el Reglamento Interno Institucional, establece el cumplimiento de las normas de Educación Inicial, establecida por el Ministerio de Educación y UGEL Huamanga.

Que, es política de la institución brindar y garantizar un servicio educativo de calidad, contratando al personal directivo, docente y administrativo idóneo que reúnan las condiciones conforme al lineamiento de política educativa;

De conformidad con lo dispuesto por la ley N° 28044 ley general de la EBR, y su modificatoria la ley N°28123; Ley de centros Educativos Privados, D.S.N° 013-2004-ED; R.M.N°0622-2011-ED y demás dispositivos vigentes.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°- CONTRATAR a los siguientes profesionales, a partir del 26 de febrero al 22 de diciembre del año 2018:

- **INÉS QUISPE HUARACA**, con título de profesora en Educación Primaria, como profesora de aula, de la Sección de 5 años.
- **MARIA BAEZ SULCA**, con título de profesora en Educación Inicial, como profesora de 4 años.
- **KARINA CORDERO CCALOCUNTO**, con Grado de Bachiller en Educación Inicial, como profesora de 3 años.

REGISTRECE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Maria Baez Sulca
DIRECTORA

Jr. Cusco N° 442-Ayacucho Teléfono 966182714



INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA INICAL
"SAN GABRIEL"

R.D.R.N° 03396 DRE- AYACUCHO

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL N° 0024 – 2018 – IEIP – SG/A DIR/PROM

Ayacucho, 23 de febrero del 2018

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de la Institución tiene como función planificar, organizar y acompañar la ejecución del Plan Anual de Trabajo 2018.

Que, siendo necesario implementar y organizar el trabajo en la institución para garantizar una educación integral

SE RESUELVE:

1°- CONFORMAR La comisión para el desarrollo de las actividades educativas 2018

- INÉS QUISPE HUARACA, Comisión de ambientación y regalos de fechas festivas.
- MARIA BAEZ SULCA, comisión de acompañamiento docente.
- KARINA CORDERO CCALLOCUNTO, comisión de Plan Lector.
- MARIA JESUSA ORELLANA, comisión de Defensa Civil.

REGISTRECE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y LA IMPUNIDAD



INSTITUCION EDUCATIVA INICIAL PRIVADA

"SAN GABRIELITO"

R.D.R.N° 00376 DRE- AYACUCHO

CONSTANCIA

CONSTA que, la profesora KARINA CORDERO CCALOCUNTO, viene laborando en la institución desde el mes de marzo del presente año cumpliendo la función de auxiliar general de la institución mostrando puntualidad y responsabilidad en las tareas encomendadas.

Se expide la presente a petición del interesado para los fines que estime conveniente.

Ayacucho, 28 de noviembre del 2019



INST. EDUC. INICIAL PRIVADA
"SAN GABRIELITO"
Marta Baez Sulca
DIRECTORA



**ESCUELA DE FUTBOL CANTERA CREMA
AYACUCHO**

COSTANCIA

Que la Srta. *Karina Cordero Ccallocunto*, identificada con DNI 28309248, ha trabajado en la Escuela de Fútbol "Cantera Crema" desempeñando el cargo de Administración, habiendo demostrado responsabilidad y buen desempeño, desde el 4 de enero hasta 22 de diciembre del 2021.

Se expide la presente constancia, para los fines que estime conveniente.

Ayacucho, 22 de diciembre del 2021

E.F. CANTERA CREMA

ERICK RISCO CCALLOCUNTO
GERENTE DEPORTIVO



**ESCUELA DE FUTBOL CANTERA CREMA
AYACUCHO**

COSTANCIA

Que la Srta. **Karina Cordero Ccallocunto**, identificada con DNI 28309248, ha trabajado en la Escuela de Fútbol "Cantera Crema" desempeñando el cargo de Administración, habiendo demostrado responsabilidad y buen desempeño, desde el 3 de enero hasta 25 de junio del 2022.

Se expide la presente constancia, para los fines que estime conveniente.

Ayacucho, 25 de junio del 2022

E.F. CANTERA CREMA

ERICK RISCO CCALLOCUNTO
GERENTE DEPORTIVO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
R. D. N. N° 01490-07 ED

TEMARIO:

VOCABULARIO, ORTOGRAFÍA Y GRAMÁTICA
QUECHUA AYACUCHO - CHANKA (64 HRS)
CREACIÓN LITERARIA QUECHUA (8 HRS.)
ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN
COMUNICACIÓN INTEGRAL Y ETNOMATEMÁTICA
L1(QUECHUA) Y L2(ESPAÑOL) (16 HRS.)
PROGRAMACIÓN CURRICULAR (8 HRS.)

VÁLIDO POR:
96 Horas
oó **Créditos**

EXPOSITORES:

MG. SAMUEL MAJERRUA CASTRO
LIC NIMI YOVANA ALCÁNTARA
LIC. JORGE ORE ESPINOZA
Y OTROS.

HATUN RUNASIMINCHIKTA ALLINTA YACHASPA
WARMANCHIKUNATA UMANCHACHISUN

AUSPICA INFOTEC
DIRECCIÓN INFORMATICA Y SECRETARÍA SIN FRONTERAS



I CURSO DE CAPACITACIÓN: EDUCACIÓN BILINGÜE
QUECHUA AYACUCHO - CHANKA
AUTORIZADO CON R. D. R. N° 1490-07 ED

CERTIFICADO

Otorgado a:

CORDERO CCALLOCUNTO KARINA

*Por haber cumplido los requisitos exigidos en el Curso de
Capacitación en Educación Bilingüe*

QUECHUA AYACUCHO CHANKA,

*con una duración de 96 horas pedagógicas, autorizado con R. D. R. N° 01490-07 ED.
Ayacucho - Perú, 23 de Setiembre del 2007.*

P R E M I O I C E P



LIC. RICARDO ARONÉ HUAMANI
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
- AYACUCHO

[Signature]

CELESTINO VENEGAS AIQUIPA
DIRECTOR DEL ICEP



CON EL RESPALDO DE LA ACADEMIA DEL QUECHUA AYACUCHO - CHANKA



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio
de Gestión Pedagógica

Dirección General
de Educación Básica
Regular

Dirección
de Educación Inicial

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 - 2016"

San Borja,

20 ABO. 2013

Señora

PROF. KARINA CORDERO CCALOCUNTO

El Paraíso del Saber

UGEL HUAMANGA

Presente.-

Asunto: Agradecimiento

Es grato dirigirme a usted para saludarla y agradecerle por brindar su tiempo e interés en participar de la capacitación y aplicación del Instrumento de Desarrollo Temprano (Early Development Instrument - EDI) en niños de cinco años de edad, parte de la aplicación piloto del estudio sobre el servicio educativo y desarrollo infantil del ciclo II de EBR. Su aporte es una contribución valiosa pues permite conocer mejor a los niños de su región y, además, mejorar los procedimientos de capacitación y aplicación del EDI a fin de contar con indicadores sobre la primera infancia a futuro.

Sin otro en particular aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



VANETTY MOLINERO NANO
Directora de Educación Inicial

www.minedu.gob.pe

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 5800 Ax. 23456
F: (511) 223 0234



31° CONCURSO de música Nueva Acrópolis 2014



Conservatorio Nacional de Música

La Organización Internacional Filosófica Nueva Acrópolis y el Conservatorio Nacional de Música

Certifica a:

Karina Cordero Ccallocunto

Por su participación en el

“Taller de Canto y Conjuntos Instrumentales”

Desarrollado el 24 de mayo de 2014, con una duración de cuatro (4) horas.

Ayacucho, mayo 24 de 2014




BEATRIZ DIEZ CANSECO BUSTAMANTE
DIRECTORA NACIONAL
Nueva Acrópolis Perú



FERNANDO DE LUCCHI
DIRECTOR GENERAL
Conservatorio Nacional de Música

CERTIFICADO

Otorgado a:

KARINA CORDERO CCALLOCOUNTO

POR HABER PARTICIPADO EN CALIDAD DE ASISTENTE EN EL CURSO ESPECIALIZADO:

INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL AULA

Organizado por el Instituto de Actualización y Capacitación Profesional del Perú - IACAP PERÚ, en convenio con el Colegio de Profesores del Perú - Ayacucho, dictado por la Psic. Yanina Giovanni Mayorca Martínez, realizado los días 18 y 19 de diciembre, con una duración de 20 horas académicas.


Ayacucho, 23 de diciembre del 2019




Dr. Próspero Soto Báez
Decano del Colegio de Profesores del
Perú - Ayacucho



IACAP - PERÚ


Lic. Yuri César Huaynalaya Jayo
Gerente General
IACAP PERÚ

N° de Registro: 05,
Registrado en el libro III a folio 55



CERTIFICADO

SE CONFIERE A

KARINA CORDERO CCALOCUNTO

EN MERITO POR HABER APROBADO LOS REQUISITOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO EN:

AUXILIAR EN EDUCACIÓN Fortalecimiento de Capacidades y Estrategias

Organizado por el Instituto de Actualización y Capacitación Profesional del Perú - IACAP PERÚ, en convenio con el Colegio de Profesores del Perú - Sede Ayacucho, realizado del 06 de diciembre del 2019 al 24 de enero del 2020, con una duración de 200 horas académicas.

Ayacucho, 24 de enero del 2020



Dr. Próspero Soto Báez
Decano del Colegio de Profesores del Perú - Ayacucho



Lic. Yuri César Huaynalaya Jayo
Director Asuntos Académicos IACAP PERÚ

N° de Registro 51
Registrado en el libro 3 a folio 72



Colegio de Profesores del Perú - Ayacucho

Curso Especializado

TEMARIO

1. El Auxiliar de Educación y sus funciones
2. El Auxiliar de Educación y el Servicio de Tutoría.
3. Autoestima y Desarrollo de la personalidad.
4. Desarrollo de hábitos y actitudes.
5. Relaciones Humanas y trabajo grupal Recreativo.
6. La Educación Inclusiva: El Auxiliar y la labor tutorial.
7. Dificultades de aprendizaje más frecuentes en los estudiantes.

N° de Registro: 51
Registrado en el libro I a folio 72
HORAS LECTIVAS
Horas teóricas y prácticas: 200
Total de horas académicas: 200
Asistencia: Presencial
Aprobado: Desaprobado:
Calificación: 17
Nota mínima de aprobación: 14

PONENTES:

Lic. Luz Giovana Jara Trujillo

Lic. Ruth Huaytalla Cuba



INFEPERÚ
Instituto de Formación de Empresarios Profesionales

INSCRITA CON PARTIDA ELECTRÓNICA N° 13338688 SUNARP Y RUC N° 20600049489
AUTORIZADA PARA REALIZAR EVENTOS DE CAPACITACIÓN A NIVEL NACIONAL



FACULTAD DE CIENCIAS
MATEMÁTICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
R. D. N° 0766 / FCN-D / 2018

Certificado

OTORGADO A:

CORDERO CCALLOCUNTO, Karina

Por haber participado en el Curso de:

*Estrategias de intervención en niños
con dificultad de lenguaje*

Libro : 0-50
Registro : 2500
Horas : 200
Créditos :-

Desarrollado del 01 de Julio hasta el 04 de Septiembre de 2020
Lima, 05 de Septiembre de 2020

Lic. María Menéndez Torres
GERENTE ADMINISTRATIVA
INFEPERÚ

Mag. Elizabeth Moran Huamani
DIRECCIÓN ACADÉMICA
INFEPERÚ

Ud. puede verificar el presente documento en el
 "Instituto de Formación de Empresarios Profesionales -
 INFEPERÚ", ubicado en: Av. Huancaray N° 299 -
 Andahuaylas - Santa Anita - Lima
 Telf: (01) 362 - 0411 RPC: +51 954 796 086

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Duración : Del 01 de Julio hasta el 04 de Septiembre de 2020

Horas : 200

Créditos : --

Módulos Aprobados	Notas
1. BASES NEUROFISIOLÓGICAS DEL LENGUAJE <ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje y cerebro • Bases de la neurológicas del lenguaje • El cerebro y sus funciones 	17 DIECISIETE
2. LOS TRASTORNOS DEL LENGUAJE <ul style="list-style-type: none"> • Trastornos de lenguaje y la comunicación • Trastornos del habla • Clasificación según Gallardo Ruiz y Gallego Ortega 	18 DIECIOCHO
3. LAS DISLALIAS <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de Disglacias • ¿Cómo se clasifican las dislalias? • Tipos de tratamiento • ¿Cuáles son los errores dislalicos? 	18 DIECIOCHO
PROMEDIO FINAL	17 DIECISIETE


 Mag. Elizabeth Morán Huamani
 DIRECCIÓN ACADÉMICA
 INFEPERÚ